

Exp: 64904
TR 3796
DG

La Aurora, Daule, Octubre 25 del 2013

Sr. Dr.
ANTONIO ERNESTO LEDERGERBER WEISSON
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CAENFOOD S. A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo **Presidente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social de la compañía **CAENFOOD S. A.**, se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 15 de Septiembre del 2010 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule, 19 de Octubre del 2010. La compañía reformó su estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 13 de Agosto del 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Daule, el 22 de Octubre del 2013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Lcdo. Carlos Ledergerber Reshuan
Gerente

La Aurora, Daule, Octubre 25 del 2013

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


DR. ANTONIO ERNESTO LEDERGERBER WEISSON
C.C. 0915400741



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1048 a 1051 con el número de inscripción 157 celebrado entre: ([CAENFOOD S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDERGERBER WEISSON ANTONIO ERNESTO con el cargo PRESIDENTE])).



[Handwritten Signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en 1.2.2P.D.S...... fojas útiles, están conformes con sus originales, que se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 1.2.FEB.2015..

[Handwritten Signature]
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
19 FEB 2015 10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *[Handwritten Signature]*